



► Trabajo decente y fiscalización

Enero de 2025

Aportes de la OIT Argentina para fortalecer la inspección y la fiscalización

Puntos principales

- Este documento detalla las actividades de fiscalización e inspección llevadas a cabo entre los años 2020 y 2024 por la Oficina País de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la Argentina.
- La nota permite sistematizar y documentar los antecedentes en estas áreas para futuras referencias y análisis.
- A lo largo del período establecido para este registro, la OIT Argentina implementó diversas estrategias y metodologías para fortalecer las políticas de fiscalización e inspección.
- Estos aportes permitieron contribuir con la mejora continua de las condiciones laborales en el país.

Formación

Plan de formación integral para una inspección del trabajo moderna y eficiente en Argentina

[Este proyecto](#) (financiado por el Fondo de Capacitación y Recalificación Laboral, FOPECAP) tuvo como objetivo fortalecer las capacidades técnicas y jurídicas de los funcionarios de la Inspección del Trabajo y de la Seguridad Social. Como parte de la iniciativa se desarrollaron materiales de formación adaptados o elaborados específicamente para este propósito.

Los módulos están disponibles en formato electrónico en [Plan de Formación para Inspección del Trabajo Moderna y Eficiente](#).

En 2020 se realizaron talleres provinciales de formación de inspectores, que incluyeron una fase inicial de nivelación de ocho módulos, una fase

avanzada de diez módulos y una fase para mandos medios de tres módulos. Además, se desarrolló una plataforma virtual para ofrecer formación mixta, combinando modalidades a distancia y presenciales.



Foto: @ Adobe Stock iammos

Fase II

En 2021, la Dirección Nacional de Fiscalización del Trabajo completó la fase II del plan de formación especializada para inspectores del trabajo.

Esta fase incluyó diez módulos que abordaron desafíos tradicionales (como el trabajo infantil y forzoso) y emergentes (como el trabajo doméstico y el uso de tecnologías de la información).

Los contenidos fueron validados en talleres y adaptados para ser impartidos virtualmente. En este marco, se capacitaron 150 inspectores de diversas instituciones, de los cuales 109 completaron las fases I y II del plan.

La OIT otorgó becas para cursos de formación en seguridad y salud en el trabajo y administración del trabajo a funcionarios de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT) y la Dirección Nacional de Fiscalización del Trabajo.

Fase III

En 2022, se completó la fase III, formando a 184 directores y mandos intermedios. La enseñanza se implementó virtualmente en la plataforma CAPACITAR del MTEySS.

En 2023, se repitieron los 21 módulos para capacitar a 242 funcionarios de las Direcciones Regionales. La virtualización de las fases I, II y III se completó y fue homologada por el INAP. Nuevos materiales pedagógicos y un foro de debates fortalecieron la experiencia de aprendizaje.

Todos los contenidos están disponibles, mejorando las capacidades y permitiendo futuras actualizaciones.

► **Destinatario:** Dirección Nacional de Fiscalización del Trabajo y la Seguridad Social (MTEySS).

► **Período de ejecución:** agosto 2017 a diciembre 2022.

Apoyo técnico para actividades de formación y aprendizaje permanente

En 2023, la OIT Argentina capacitó y contribuyó a la obtención de licencias para que funcionarios públicos puedan utilizar drones para la fiscalización laboral.

Estos drones transmiten imágenes y coordenadas en tiempo real, ayudando a los inspectores a decidir dónde movilizarse, añadiendo transparencia a la fiscalización.

Esta tecnología mejora la detección de infractores laborales y fortalece las acciones de inspección, contribuyendo a mejorar las condiciones de trabajo y a detectar trabajo no registrado y trabajo infantil.



Foto: @ MTEySS

Fiscalización y trabajo infantil

El Proyecto “Offside: ¡marcando la cancha!” implementó un programa de formación dirigido a funcionarios técnicos de organismos y entidades agropecuarias con el objetivo de mejorar la detección del trabajo infantil y adolescente no protegido. Este programa le permitió al funcionariado colaborar en las tareas de fiscalización e identificar situaciones críticas.

► **Destinatario:** RENATRE, SENASA, INTA.

► **Período de ejecución:** 2020 a 2024.

Trabajo doméstico

Hacia una estrategia de regularización del trabajo doméstico

Para apoyar a la Dirección Nacional de Fiscalización del MTEySS en la regularización del trabajo doméstico, en julio de 2020 se realizó una jornada de intercambio con la Dirección de Inspección

Laboral de Uruguay para conocer sus avances en este ámbito. También se presentó evidencia sobre los factores que contribuyen a la alta informalidad en el sector.

En 2021, se planeó estudiar el perfil del hogar empleador de trabajo doméstico y llevar a cabo una campaña de información sobre la regularización del trabajo doméstico.

► **Destinatario:** Dirección Nacional de Fiscalización (MTEySS)

► **Período de ejecución:** junio 2021 a diciembre 2021.

Ciencias del comportamiento

En noviembre de 2023, la Oficina organizó el seminario “Formalización de trabajadoras de casas particulares. Políticas públicas y ciencias del comportamiento”. Esta actividad convocó a representantes del gobierno, del sector empleador, del sector sindical y a referentes de la academia con el objetivo de darle visibilidad a las políticas de formalización para trabajadoras de casas particulares. A su vez, el encuentro demostró el potencial de las ciencias de comportamiento para diseñar e implementar estas políticas. En este marco, la OIT presentó un proceso de investigación basado en ciencias del comportamiento, con foco en los factores, barreras y motivos que influyen en la decisión de registrar o no a las personas trabajadoras en sus hogares. Como resultado, esta investigación concluyó en el diseño y puesta en práctica de una intervención para incentivar la formalización.

Alianza 8.7

Talleres provinciales sobre explotación laboral

En 2022, a través del proyecto MAP16, la OIT organizó capacitaciones en Jujuy y La Pampa sobre indicios de explotación laboral. Participaron organismos de fiscalización laboral nacionales y provinciales, con el objetivo de crear un enfoque

común y cooperar en procedimientos y perspectivas. Como resultado, ambas provincias decidieron utilizar los formularios de inspección nacionales, mejorando la coherencia de los datos y la coordinación entre dependencias.



Foto: @ Secretaría de Trabajo y Promoción del Empleo de La Pampa

Herramientas para la fiscalización laboral

En 2022, desde el proyecto MAP16, la OIT apoyó a la Dirección de Inspección del Trabajo Infantil, Adolescente e Indicios de Explotación Laboral (DITIAEIEL) con el desarrollo de una serie de cinco fichas destinadas a capacitar a inspectores del trabajo en materia de constatación de Indicios de Explotación Laboral.

Encuentro Nacional de Fiscalización

La OIT, desde el proyecto Offside, apoyó a la Dirección de Inspección del Trabajo Infantil, Adolescente e Indicios de Explotación Laboral (DITIAEIEL) del MTEySS en la organización del Encuentro Nacional de Fiscalización “Poniendo en Valor la Inspección del Trabajo Infantil y Adolescente”, realizado en mayo de 2023.

Este evento reunió a 97 inspectores de trabajo infantil de todo el país para discutir los desafíos de la inspección de trabajo y elaborar propuestas para mejorar la fiscalización y erradicar el trabajo infantil.

El encuentro incluyó talleres en los que, organizados por regiones, los inspectores identificaron puntos críticos y diseñaron soluciones para mejorar los procedimientos de detección y denuncia de casos de trabajo infantil y adolescente no protegido.

Seguridad y salud en el trabajo

Normas internacionales para el fortalecimiento de la inspección laboral

La OIT apoyó la traducción al español y la adaptación de tres módulos formativos sobre seguridad y salud en el trabajo (SST), grupos vulnerables y trabajo doméstico, como parte del plan de estudios sobre la creación de sistemas modernos y eficaces de inspección del trabajo.

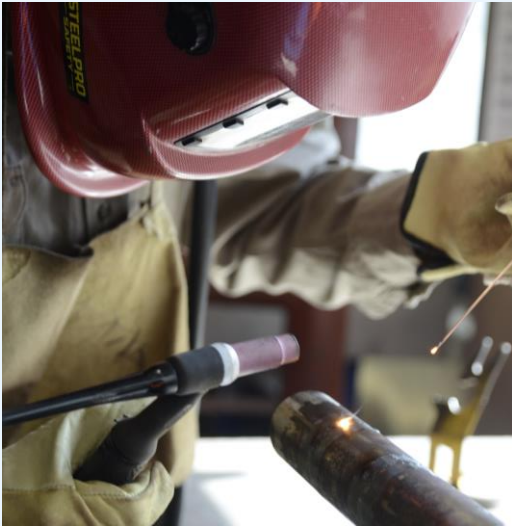


Foto: @ Fundación UOCRA

Además, se actualizaron materiales con base en la experiencia acumulada a lo largo de los años, a fin de responder a las necesidades de formación de las inspecciones del trabajo en diversas regiones.

En 2024 se realizaron tres sesiones de capacitación de inspectores laborales en temas específicos. Cada sesión duró 90 minutos y fue liderada por expertos internacionales en cada tema.

En total, las tres sesiones reunieron a 93 funcionarios (41 mujeres, 52 varones).

Día Mundial

Cada 28 de abril, con motivo del Día Mundial de la SST, la OIT acompaña a sus mandantes y otros actores clave en la reflexión y el intercambio de experiencias para promover, respetar y garantizar el derecho fundamental a un entorno de trabajo seguro y saludable.

Para el Día Mundial de 2023, tras la histórica decisión de la Conferencia Internacional del Trabajo de reconocer el derecho a un entorno de trabajo seguro y saludable como principio y derecho fundamental en el trabajo, la Oficina publicó [un documento que recopila las reflexiones de los constituyentes tripartitos](#) acerca de los avances logrados en materia de SST en Argentina durante los últimos 20 años, así como los desafíos pendientes y las oportunidades futuras.

En 2024, en ocasión del Día Mundial de la SST, durante el mes de abril la OIT participó de los encuentros organizados por el Colegio de Profesionales de Higiene y Seguridad en el Trabajo de la Provincia de Buenos Aires y por el Sindicato del Seguro.

Asimismo, la Oficina impulsó la participación del gobierno argentino como expositor del evento “Repercusiones del cambio climático en la seguridad y salud en el trabajo”, organizado para conmemorar la fecha por la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe.

Contacto

Organización Internacional del Trabajo
Avenida Córdoba 950, piso 13
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina

T: +54 11 3754-6300
E: buenosaires@ilo.org